

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN LA CMT PARA REGULATTEL

Dirección Técnica

La Dirección Técnica: es la encargada de aplicar el marco regulador en lo concerniente a los aspectos técnicos de redes y servicios de comunicaciones electrónicas, y realizar un seguimiento de las tecnologías soporte de estos servicios, ejerciendo las funciones inspectoras en asuntos sobre los que esta Comisión tenga potestad sancionadora y asesorando al Gobierno y a las Administraciones Públicas en la elaboración de disposiciones normativas en esta materia. Asimismo, gestiona la numeración y el Registro Público de Numeración.

PERFIL I – La Dirección Técnica ofrece **1 plaza**.

Titulación Académica	Ingeniería de Telecomunicaciones o equivalente.
Conocimientos específicos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo en concreto	Se valorarán (no imprescindibles) conocimientos en Interconexión IP para comunicaciones vocales y/o multimedia y, especialmente, conocimientos de IPTV y sistemas de multicast.
Nivel de Inglés exigido.	Alto.
Nivel exigido en el manejo de aplicaciones informáticas	Nivel de Usuario en la siguientes herramientas informáticas: <ul style="list-style-type: none">– Sistema Operativo Windows.– Herramientas ofimáticas MS Office.– Navegador de Internet MS Explorer.– Herramienta de Correo electrónico MS Outlook.